

- 24
- como con el objeto de que pudiese atender
 a enalguna ocurrencia que se presente en
 las calles que se expresan; entendiéndose la
 corporación de una conformidad de acuerdo.
- Para las calles de los canchales, del alto y del
 principio a Proque Yegor Turpin y Julián Pora.
 - Para la plaza y calle de Santiago, de San Mi-
 rans y calle de la Prosa, a Pascual Moreno -
 Guillamon y Sebastian Lopez.
 - Para la plaza y calle de San Pedro y la del
 moro a Juan Gomez Guillamon y Joaquin Turpin.
 - Para la plaza Constituc., calle del Pelox y
 Encarnada, a Eusebio Turpin Loba y Pedro
 Buendia.
 - Para la calle del cabero, negro, de la plaza
 y callejon del Cojo Antonio Sanchez Sanchez
 y Juan Co. Saorin Candil.
 - Para el Aljarafe y calle de los Yegor a Juan Yegor
 Marin y Pascual Gomez Pean.
 - Para la de los pasos y Peanon a Fermi Ferrer,
 Miguel Yegor y Benito Canobar Yegor.
 - Para la calle mayor, Pramble y S. Antonio
 a Pedro Canobar y Antonio Mirans Marin.
 - Respecto a la proposicion de don Canobar
 Ferrero, se puso a discusion los nombres
 de comisiones hechos por la corporacion.

